

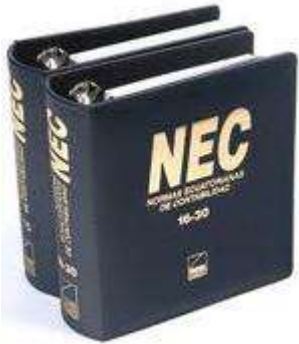
Norma Internacional de Contabilidad NIC 12

Impuesto a las Ganancias



TALLER DE IMPUESTOS DIFERIDOS NIC 12

Antecedentes

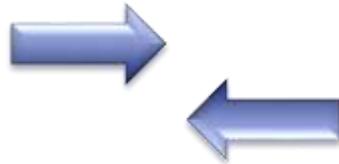
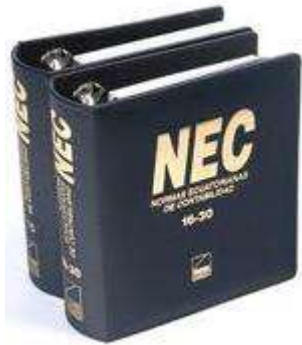


Se emitieron 27 Normas Ecuatorianas de Contabilidad en 1999 y 2002



Se cumplen disposiciones tributarias vigentes

Antecedentes

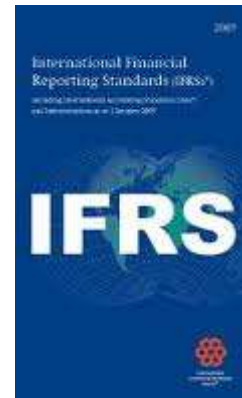


Estados
Financieros

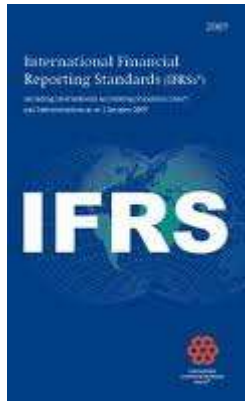
Antecedentes



Ecuador adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF



Antecedentes



- Adopción de NIIF en 2006
- Ratificó la adopción en 2008
- Se dividió en 3 grupos en noviembre 2008

Antecedentes



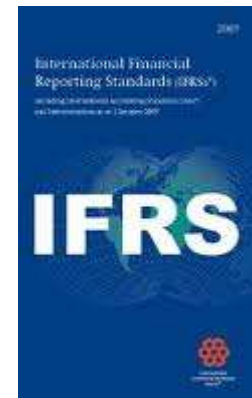
- **Primer Grupo**, apertura 2008 y transición 2009
- **Segundo Grupo**, apertura 2009 y transición 2010
- **Tercer Grupo**, apertura 2010 y transición 2011

Antecedentes

La contabilidad
en base a
normas
tributarias



La contabilidad
en base a NIIF



IFRS 12

Impuesto a las Ganancias

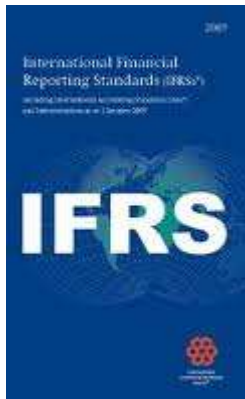
Objetivo

Prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias generado por activos y pasivos en los EEFF

Objetivo

Políticas contables

Normas tributarias



Objetivo

Reconocimiento de valores en libros en EEFF:

Activos → Recuperar
Pasivos → Liquidar

Efectos fiscales
futuros



Impuestos diferidos

Definiciones

Ganancia contable.- ganancia antes de impuesto a las ganancias

Ganancia (pérdida fiscal).- Ganancia o pérdida tributaria luego de la conciliación tributaria

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias.- Incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido

Definiciones

Impuesto corriente.- Valor a pagar en función de base imponible (ganancia tributaria)

Pasivos por impuestos diferidos.- Impuestos a pagar en períodos futuros

Activos por impuestos diferidos.- Impuestos a recuperar en períodos futuros

Definiciones

Diferencias temporarias.- Son las que existen entre el importe en libros y su base fiscal

Diferencias temporarias imponibles.- Cantidades imponibles en períodos futuros

Diferencias temporarias deducibles.- Cantidades deducibles en períodos futuros

Definiciones

Base fiscal de un pasivo.- Es el importe en libros, menos cualquier importe que será deducible en períodos futuros.

Provisión por garantía	\$ (50,000)
(-) Deducible en futuro	<u>50,000</u>
Base fiscal	0

Definiciones

Base fiscal de un activo.- Es el importe en libros que será deducible de los beneficios económicos imponible en períodos futuros.

Inventario	450,000
VNR	<u>(50,000)</u>
Valor neto	400,000
	<u>50,000</u>
Base fiscal	450,000

Gasto no deducible en el período de registro, puede hacerse en el futuro.

Al restar un valor negativo se convierte en positivo
 $- * -50,000 = 50,000$

Ejemplo de definiciones

	US\$
Ingresos	2,500,000
Costos	(1,200,000)
Gastos	<u>(550,000)</u>
Ganancia contable	750,000
Impuesto a las ganancias:	
Impuesto corriente	(179,300)
Gasto por impuesto diferido	(15,000)
Ingreso por impuesto diferido	<u>20,000</u>
	(174,300)
Resultado integral	<u>575,700</u>

Ejemplo de definiciones

Ingresos		2,500,000
Costos		(1,200,000)
Gastos		<u>(550,000)</u>
Ganancia contable	➡	750,000
<u>Conciliación tributaria:</u>		
Gasto no deducibles		90,000
Ingresos exentos		<u>(25,000)</u>
Ganancia fiscal	➡	<u>815,000</u>
Impuesto corriente (IR 22%)	➡	179,300

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

US\$

Costo activo

50,000

Dep. acumulada

30,000

Importe en libros

20,000

Base fiscal es

20,000

Deducible a futuro,
no tiene partidas no
deducibles en
ejercicios corrientes

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

US\$

Activos

Intereses por cobrar



50,000

Base fiscal es



50,000

Ingreso sujeto a
impuesto en el
período de registro

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

US\$

Pasivos

Pasivos acumulados



30,000

Base fiscal es



30,000

Gasto es deducible
en el período de
registro

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

Pasivos

Provisión garantía



US\$

28,000

Base fiscal es



0

Gasto no es deducible para fines tributarios en el período de registro. Es recuperable en el futuro.

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

US\$

Pasivos

Deudas y multas fiscales → 20,000

Base fiscal es → 20,000

Gasto que no es deducible en el período corriente ni en período futuro

Ejemplo de definiciones

Base Fiscal

Pasivos

Intereses cobrados por anticipado

→ 60,000

Base fiscal es

→ 60,000

US\$

Ingreso que será
tributable cuando se
devengue

Ejemplo de definiciones

Base Contable

US\$

Activos

Cuentas por cobrar

60,000

Provisión incobrables



(40,000)

Valor neto

20,000

Base contable es



20,000

Registro de provisión
en función a normas
contables

Ejemplo de definiciones

Base Contable

US\$

Activos

Propiedad, planta y equipo 160,000

Depreciación acumulada (40,000)

Deterioro de valor → (20,000)

Base contable es → 100,000

Registro de deterioro
en función a normas
contables

Ejemplo de definiciones

Base Contable

US\$

Pasivos

Provisión de garantías → 120,000

Base contable es → 120,000

Registro de
provisiones en
función a normas
contables

Ejercicio:

Determinar la base fiscal. Las cuentas por cobrar a clientes de US\$150,000, que corresponde a cuentas generadas en el año, requiere la provisión de incobrables del 1% que corresponde a lo establecido en la Ley Tributaria.

Ejercicio:

Determinar la base fiscal. El saldo del inventario en libros es de US\$430,000. Se registrará una baja de inventario al cierre por US\$34,000, cuya declaración juramentada y notarizada ya ha sido obtenida con fecha 25 de diciembre, de acuerdo a lo requerido en la Ley Tributaria.

Ejercicio:

Determinar la base fiscal. El saldo de maquinaria y equipo es de US\$120,000, cuya depreciación es a 10 años. Ha transcurrido al cierre 4 años. La depreciación corresponde al porcentaje máximo requerido por la Ley Tributaria.

Ejercicio:

Determinar la base fiscal. Se ha registrado la provisión por desahucio obtenida por el estudio actuarial, valor que asciende a US\$ 8,000. El desahucio según la Ley Tributaria se considera como deducible.

Ejercicio:

Determinar la base contable. Se ha registrado la provisión por cuentas incobrables según la política establecida por la Compañía. Las cuentas por cobrar son de US\$340,000 y según la política se provisionará las cuentas que superen los 365 días de antigüedad valor que asciende a US\$150,000.

Ejercicio:

Determinar la base contable. Del activo no corriente disponible para la venta (maquinaria) que se encuentra en libros por US\$220,000, se ha determinado el valor razonable al cierre del ejercicio de US\$200,000.

Ejercicio:

Determinar la base contable. Se ha establecido una provisión para reconocer futuras garantías de inventario al cierre por el valor de US\$35,000.

Base legal tributaria vigente

El 31 de diciembre de 2014, en R.O. 407-3S, se estableció el reconocimiento de impuestos diferidos:

- 1) Pérdidas por deterioro parcial, ajuste de valor neto de realización,
- 2) Pérdidas esperadas en contratos de construcción, los costos excedan los ingresos totales del mismo,

Base legal tributaria vigente

- 3) Depreciación al valor de desmantelamiento registrado en el activo,
- 4) Deterioro de la propiedad, planta y equipo utilizado en el proceso productivo,
- 5) Provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales,

Base legal tributaria vigente

- 6) Ganancias o pérdidas de activos no Corrientes mantenidos para la venta,
- 7) Ingresos y costos de medición de los activos biológicos,
- 8) Pérdidas tributarias,
- 9) Créditos tributarios no utilizados

Reconocimiento de activos y pasivos corrientes

- 1) Impuesto corriente se reconoce como un pasivo
- 2) Retenciones en la fuente en exceso se reconoce como un activo
- 3) Pérdidas fiscales compensables con cuotas corrientes

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocerá activos y pasivos por impuestos diferidos por efecto de las diferencias temporarias deducibles y diferencias temporarias imponibles

Posibles cambios en el formulario 101

GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
										GENERACIÓN			REVERSIÓN		
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS															
POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN															
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO															
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO															
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)															
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA															
POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												
			COSTOS Y GASTOS ATRIBUIBLES A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES															
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS															

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Ejemplo de diferencias temporarias:

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Dif.temporaria</u>
<u>Activos</u>	100,000	80,000	(20,000)
<u>Activos</u>	150,000	200,000	50,000
<u>Pasivos</u>	(30,000)	0	30,000
<u>Pasivos</u>	(30,000)	(80,000)	(50,000)

Gasto o ingresos se registran contablemente en un período, mientras que fiscalmente en otro.

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Ejemplos:

Las cuentas por cobrar a clientes con antigüedad menor a 365 días asciende a US\$70,000. El total de las cuentas por cobrar es de US\$350,000. La provisión de incobrables se realiza en función de la política contable que corresponde a provisionar el 50% de las cuentas con antigüedad mayor a 365 días. La provisión tributaria es en base a Disposiciones Tributarias.

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia Temporaria</u>
Cuentas por cobrar clientes	350,000.00	350,000.00	-
Provisión cuentas incobrables	<u>(140,000.00)</u>	<u>(700.00)</u>	<u>139,300.00</u>
	<u>210,000.00</u>	<u>349,300.00</u>	<u>139,300.00</u>

Clientes	350,000.00
< 365 días	<u>70,000.00</u>
Saldo	<u>280,000.00</u>
50%	
Política	<u>140,000.00</u>

Un vehículo adquirido por la Compañía asciende a US\$35,000, se encuentra depreciando a 6 años con un valor residual del 30% . La depreciación según disposiciones tributarias equivale al 20%. Existe un deterioro para finales del año 2 por US\$5,000.

Base contable

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Costo vehículo	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
Valor residual	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
Reavalúo		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
Importe depreciable	24,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00
Depreciación anual	4,083.33	4,083.33	5,333.33	5,333.33	5,333.33	5,333.33
Depreciación acumulada	4,083.33	8,166.67	13,500.00	18,833.33	24,166.67	29,500.00
Valor neto	20,416.67	21,333.33	16,000.00	10,666.67	5,333.33	-

Base tributaria

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Costo vehículo	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
Valor residual	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
Importe depreciable	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00	24,500.00
Depreciación anual	4,083.33	4,083.33	4,083.33	4,083.33	4,083.33	4,083.33
Depreciación acumulada	4,083.33	8,166.67	12,250.00	16,333.33	20,416.67	24,500.00
Valor neto	20,416.67	16,333.33	12,250.00	8,166.67	4,083.33	-

Diferencia temporaria

-	(5,000.00)	(3,750.00)	(2,500.00)	(1,250.00)	-
---	------------	------------	------------	------------	---

El inventario al cierre del 2015 asciende a US\$55,000. Se ha determinado un deterioro por obsolescencia de US\$15,000, un deterioro por inventario dañado de US\$10,000 y un VNR de US\$8,000.

La política contable requiere que se registre dichas provisiones al momento de su conocimiento. Tributariamente no permite su deducibilidad sino hasta su realización.

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia Temporal</u>
Inventarios	350,000.00	350,000.00	-
<u>Deterioro:</u>			-
Valor neto de realización	(8,000.00)	-	8,000.00
Inventarios obsoleto	(15,000.00)	-	15,000.00
Inventario dañado	(10,000.00)	-	10,000.00
	<u>317,000.00</u>	<u>350,000.00</u>	<u>33,000.00</u>

Diferencias temporales deducibles e imponibles

Diferencia temporal deducible.- Se recupera a futuro. Se crea un activo por impuesto diferido.

El inventario al cierre del 2015 asciende a US\$65,000. Se ha determinado un inventario dañado de US\$25,000.

La política contable requiere que se registre dichas provisiones al momento de su conocimiento. Tributariamente no permite su deducibilidad sino hasta su notarización.

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia Temporal</u>
Inventarios	65,000.00	65,000.00	-
<u>Deterioro:</u>			-
	-		
Inventario dañado	25,000.00	-	25,000.00
	<u>40,000.00</u>	<u>65,000.00</u>	<u>25,000.00</u>
Diferencia temporal deducible		22%	5,500.00

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Activo por impuesto diferido	5,500.00	
Ingreso por impuesto diferido		5,500.00

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

	Diferencias Temporarias	
	Imponibles	Deducibles
Activos	Valor contable $>$ Base fiscal	Valor contable $<$ Base fiscal
Pasivos	Valor contable $<$ Base fiscal	Valor contable $>$ Base fiscal

Diferencias temporales deducibles e imponibles

Diferencia temporal imponible.- Se pago a futuro.
Se crea un pasivo por impuesto diferido.

La maquinaria al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$200,000 la misma que se avaluó en US\$250,000. La depreciación acumulada asciende a US\$50,000.

La política contables es el registro por el método del reavalúo.

Tributariamente no permite la deducibilidad de la depreciación de los reavalúos

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Dif. Temporaria</u>
Maquinaria	200,000.00	200,000.00	-
Depreciación acumulada	<u>(50,000.00)</u>	<u>(50,000.00)</u>	-
	150,000.00		
Reavalúo	<u>100,000.00</u>	-	<u>(100,000.00)</u>
	<u>250,000.00</u>	<u>150,000.00</u>	<u>(100,000.00)</u>

Diferencia temporaria imponible

22% (22,000.00)

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Superávit por revaluación	22,000.00	
Pasivo por impuesto diferido		22,000.00

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

	Diferencias Temporarias	
	Imponibles	Deducibles
Activos	Valor contable $>$ Base fiscal	Valor contable $<$ Base fiscal
Pasivos	Valor contable $<$ Base fiscal	Valor contable $>$ Base fiscal

Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

“Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).”

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados

“Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.”

	<u>2015</u>	<u>Contabilización</u>		<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Pérdida neta	(150,000.00)				
Gasto no deducibles	45,000.00	Activo por impuesto diferido		27,500.00	
Ingresos exentos	<u>(20,000.00)</u>	Ingreso por impuesto diferido			27,500.00
Pérdida tributaria	<u>(125,000.00)</u>				
<u>Amortizar</u>					
2016	25,000.00				
2017	25,000.00				
2018	25,000.00				
2019	25,000.00				
2020	<u>25,000.00</u>				
	<u>125,000.00</u>				
Tasa impuesto 22%	<u>27,500.00</u>				

Proyección de ingresos

	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	450,000.00	505,000.00	560,000.00	615,000.00	670,000.00
Costos	120,000.00	152,000.00	184,000.00	216,000.00	248,000.00
Gastos	80,000.00	105,000.00	130,000.00	155,000.00	180,000.00
Utilidad	250,000.00	248,000.00	246,000.00	244,000.00	242,000.00
15%	37,500.00	37,200.00	36,900.00	36,600.00	36,300.00
Base imponible	212,500.00	210,800.00	209,100.00	207,400.00	205,700.00
Max 25%	53,125.00	52,700.00	52,275.00	51,850.00	51,425.00
Amortización	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00

Visualización del efecto de los impuestos diferidos

	2015	Sin Diferido 2016	Con diferido 2016
(Pérdida) utilidad neta	(150,000.00)	225,000.00	225,000.00
	(150,000.00)	225,000.00	225,000.00
		22%	22%
Expectativa de impuesto		(49,500.00)	(4,000.00)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	27,500.00		(5,500.00)
Resultado integral total	(122,500.00)	175,500.00	175,500.00

Conciliación:

Utilidad neta

(-) Amortización de pérdidas

Base imponible

Impuesto a la renta 22%

Igual resultado

225,000.00

-25,000.00

200,000.00

44,000.00

Amortizar:

2017	25,000.00
2018	25,000.00
2019	25,000.00
2020	25,000.00
	100,000.00
Tasa impuesto 22% - 2016	22,000.00
Tasa impuesto 22% - 2015	27,500.00

Ajuste

5,500.00

Asientos contable en el 2016

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Gasto por impuesto diferido	5,500.00	
Activo por impuesto diferido		5,500.00
v/ registro de disminución de impuestos diferidos por compensación de pérdidas tributarias		

Caso práctico 1:

El inventario presentado en balances al 31 de diciembre de 2015, asciende a US\$1,200,000. La política contable utilizada para el deterioro consiste en la medición del VNR, lenta rotación y dañado. El registro de estos aún no se ha realizado. Para el inventario dañado se ha recibido el acta notarial con 20 de diciembre de 2015, para la baja del mismo.

VNR=	54,000
Lenta rotación=	38,000
Dañado=	110,000

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar el registro contable

Caso práctico 2:

Sobre el ejercicio práctico 1, se obtiene los siguientes datos para el año 2016.

El inventario presentado en balances al 31 de diciembre de 2016, asciende a US\$900,000. El inventario sobre el cual se registró el deterioro de VNR y lenta rotación ya fue vendido, mismo que se encuentra ya en el costo de ventas.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 3:

Al 31 de diciembre de 2015, el costo de total estimado del contrato N023 para la elaboración de un camino asciende a US\$ 440,000, y su ingreso pactado por el valor de US\$540,000. El contrato inició en agosto del 2015, sin embargo la administración ha estimado que el costo adicional para la terminación del contrato será de US\$150,000. Al 31 de diciembre el avance de obra de obra es del 50% y los costos del contrato ya se encuentran registrados por US\$220,000, así como su ingreso por US\$270,000.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 4:

Sobre el ejercicio práctico 3, se obtiene los siguientes datos para el año 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el costo de total del contrato estimado se cumplió según lo establecido en el 2015, para lo cual, los pasivos que generaron la pérdida fueron cancelados en su totalidad.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 5:

Al 31 de diciembre de 2015, se ha registrado un costo de desmantelamiento por US\$75,000 al final del año 2, que se ha estimado por causas de cambio de instalaciones en donde funciona la fábrica. El costo de la maquinaria es de US\$300,000 y la depreciación acumulada de dos años es de US\$40,000, cuya vida útil es de 15 años.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 6:

Sobre el ejercicio práctico 5, se obtiene los siguientes datos para el año 2028.

Al 31 de diciembre de 2028, el costo de desmantelamiento se ha cancelado según su estimado en el 2015. Para lo cual se hace uso tributariamente de este costo por desmantelamiento.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 7:

Al 31 de diciembre de 2015, se ha registrado un deterioro de la maquinaria por US\$105,000 que es el final del año 2, deterioro generado por causas de cambio en tecnología. El costo de la maquinaria es de US\$400,000 y la depreciación acumulada de dos años es de US\$80,000, cuya vida útil es de 10 años.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 8:

Sobre el ejercicio práctico 7, se obtiene los siguientes datos para el año 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, ha concluido la vida útil del activo. El costo de la maquinaria es de US\$400,000 y la depreciación acumulada de dos años es de US\$80,000, cuya vida útil es de 10 años. El valor de deterioro que se registró en el 2015 es US\$105,000.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 9:

Al 31 de diciembre de 2015, se establece una provisión para el pago de mantenimiento de la maquinaria sobre el uso del 2015. El valor asciende a US\$40,000, se estima que el pago sería para el 2016.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 10:

Sobre el ejercicio práctico 9, se obtiene los siguientes datos para el año 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, se cancela el pasivo correspondiente al mantenimiento sobre la provisión registrada en el año 2015. Para este año se recupera tributariamente el valor del pago de US\$40,000.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 11:

Al 31 de diciembre de 2015, se realiza una revaluación de maquinaria por el valor de US\$550,000. El costo original de la maquinaria es de US\$450,000 y la depreciación acumulada es de US\$135,000.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 12:

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía obtiene una pérdida tributaria de US\$45,000. Se estima que en los siguientes 6 años se obtendrá ganancias tributables para la compensación de dichas pérdidas.

Se pide:

- Determinar los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

Caso práctico 13:

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía obtiene el estudio actuarial por primera vez y se detalla una provisión por desahucio de US\$25,000 y una provisión de jubilación patronal de US\$30,000. Todos los empleados tienen antigüedad de 1 año.

Se pide:

- Determinar la base contable y base fiscal
- Determinar la diferencia temporal y los impuestos diferidos
- Realizar los registros contables

A member of

mgeworldwide

